ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEVROOS CONSULTORES C. LTDA.

En el Cantón Quevedo provincia de Los Ríos, a los veinte dos días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **Cevroos Consultores C. Ltda.** en las oficinas de la Compañía en la Ciudad de Quevedo ubicada en la Parroquia QUEVEDO calle principal Av. Bolivar y AV. 7 de octubre calle séptima en el Edificio C.C. QUEVEDO SHOPING CENTER oficina # 16 comparecieron los siguientes Accionistas:

LEON JACOME DALLYS NARCISA

CEVALLOS DIAZ JORGE DAVID

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como presidente de la junta, Ing. LEON JACOME DALLYS NARCISA, accionista de la empresa, como Secretaria de la junta, él Gerente General de la empresa el Ec. CEVALLOS DIAZ JORGE DAVID, y el Comisario el Ing. VERA MEDINA CRISTIAN ANDRÉS quien ha sido convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el presidente de junta declara legalmente instalada la Junta General ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día dela sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA
2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2016.

La Presidenta de la junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Ing. LEON JACOME DALLYS NARCISA Gerente General CEVROOS CONSULTORES C. LTDA. documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

1. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA**

El Gerente General da a conocer texto del informe elaborado de su Gestión Administrativa del periodo económico 2015, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento en el cual como puntos relevantes manifiesta que la compañía dejo como utilidad neta del periodo en cuestión es de $ 2.058,74 y un Impuesto causado por pagar al SRI de $ 686,25 y a su vez da a conocer que la compañía posee en activos un valor de $ 3.077.65 de igual manera los pasivos que suman 389,03 por obligaciones con terceros y el patrimonio de la compañía al término del periodo 2016 es de $ 2.688,62, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas su texto también forma parte integrante del Acta.

2. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO**

Toma la palabra la secretaria de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario Ing. VERA MEDINA CRISTIAN ANDRÉS, el mismo que indica que el informe se encuentra elaborado de conformidad con la ley de compañías y los estatutos sociales de la institución y en el cual manifiesta que la administración a cumplido con las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio, como también manifiesta que ha cumplido con las obligaciones estipuladas al SRI a excepción del impuesto a la renta 2016 y a su vez no ha cumplido con la contribución a la superintendencia de compañías, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas.

3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2016.**

La secretaria de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y revisión, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por el ejercicio económico terminado del año 2016, procediendo además a su lectura y explicación de los resultados obtenidos que afectan el patrimonio de la compañía manifestando que la compañía posee un total de activo de $ 3.077,65 un total de pasivos de $ 389,03 y su patrimonio es de $2.688,62 luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: La Junta General ordinaria y Universal de Socios CEVROOS CONSULTORES C. LTDA. en sesión realizada el 22 de junio del año 2017

RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y notas hacer presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas SRI así como la conciliación tributaria en el formulario 101, de CEVROOS CONSULTORES C. LTDA.- Siendo las 18:00 y sin tener otro asunto que tratar, se conceden cuarenta minutos de receso para la redacción de la presente acta.- Transcurrido el tiempo señalado, se reinstala la sesión y leída que fue el acta a todos los presentes, éstos se reafirman y ratifican en su contenido y firman para constancia con la Secretaria que certifica.-

Ing. LEON JACOME DALLYS NARCISA

Presidenta de la Junta.

Accionista

Ec. CEVALLOS DIAZ JORGE DAVID

Secretario – Representante Legal

Accionista